



Corrección de error del Boletín núm. 241, de 10 de mayo de 2017

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 12.3 de la norma reguladora de las publicaciones oficiales del Parlamento de Cantabria (BOPCA n.º 306, de 04.12.2009; y BOPCA n.º 310, de 14.12.2009), se ordena la inserción en el mismo de la corrección de error del Boletín número 241, de fecha 10 de mayo de 2017, referido a la publicación de la quinta modificación del Plan de Trabajo de la Comisión de Investigación sobre el caso Ecomasa-Nestor Martin, número 9L/7020-0001.

Santander, 5 de junio de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/7020-0001]

CORRECCIÓN DE ERROR DE LA QUINTA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL CASO ECOMASA-NESTOR MARTÍN.

Advertido error en el texto de la quinta modificación del Plan de Trabajo de la Comisión de Investigación sobre el caso Ecomasa-Nestor Martin, número 9L/7020-0001, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 241, de 10 de mayo de 2017, se procede a su subsanación con el texto que se inserta a con tinuación:

QUINTA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA SOBRE EL CASO ECOMASA-NESTOR MARTIN

La Comisión de Investigación del Parlamento de Cantabria sobre el caso Ecomasa-Nestor Martin, en su sesión de 4 de mayo de 2017, de conformidad con lo dispuesto en el Plan de Trabajo aprobado en sesión del 5 de octubre de 2016 (BOPCA núm. 148, de 7 de octubre), ha tomado conocimiento y aprobación de la retirada de las solicitudes de comparecencia presentadas por los Grupos Parlamentarios Popular, Socialista, Regionalista, Mixto y Podemos-Cantabria, y correspondientes a D. Pablo Felipe Luna Tolosa, D. Rudy Cires, D. Fernando Javier Rodríguez Puertas, D. Guzmán Solana Gómez, D. Vicente Arce Oria, D. Miguel Mirones, D. José Carlos Gómez Sal, D. Ivan Díez de Velasco, D. Modesto Piñeiro García-Lago, Dña Maite Roldán, D.ª Patricia Ortiz, D. Raúl Alonso Morán, D. Rafael Pérez Tezanos, D. Juan Antonio Guimerans Albo, D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón y D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez. En consecuencia, la relación de comparecencias pendientes resultante es la siguiente, con indicación del motivo por el que se solicitan y de los Grupos Parlamentarios solicitantes:

ECOMASA - NESTOR MARTÍN

- 25.- José Ramón Astarloa - Director Financiero y Consejero de EWI (R y S)
- 26.- Mario Palacio - Director de la fábrica (S)

OPINIA (EDISA):

- 27.- Manuel López Ruisánchez –Socio Fundador de Opinía Auditores (S)
- 28.- Tomás Díez San Juan – Socio de Opinía Auditores (S)

FIDS (ERNST&YOUNG):

- 29.- Ricardo Noreña, Socio director de Forensic España (FIDS)

GOBIERNO DE CANTABRIA:

- 30.- Arsenio de la Vega - Ex Jefe de Gabinete (R)
- 31.- Emilio del Valle Rodríguez- Ex Secretario General de Economía, Hacienda y Empleo (S)

OPERACIONES SUSCRITAS ENTRE SODERCAN y EWI (participación capital social y préstamos):



32.- Roberto Media- Ex Director General de SODERCAN (S)

Consejo de Administración de EWI:

33.- Ángel Pedraja – Ex Director de SODERCAN (R y S)

34.- Pedro Labat – Letrado Asesor de SODERCAN y Secretario del Consejo de Administración de SODERCAN (R y S)

35.- Pedro Fernández González- Ex Director de SODERCAN (R y S)

36.- Pedro Herrero López – Ex Coordinador departamento técnico SODERCAN (R y S)

SITUACIÓN PRE-CONCURSAL DE EWI:

37.- Luis Meng Berenguer- Socio Auditor Despacho de Auditores, S.L.P., audita CCAA EWI (S)

38.- José Manuel Muriel Jiménez- Alternativa a HUB ADVISORY rechazada por ECOMASA (R)

39.- Santiago Real de Asua Aguirrezaba- HUB ADVISORY Elabora Plan Viabilidad (Po, R, S y PP)

40.- José Antonio Alvarez Borges – Socio de Aboll auditores asociados-seguimiento del proyecto (R)

SODERCAN /// CONCURSO DE ACREEDORES DE EWI:

41.- Salvador Blanco García- Consejero Delegado de SODERCAN (Po, R, S y Mix)

Administradores concursales:

42.- Luis Cordovilla – Abogado (Po y S)

43.- Jorge Fernández Sanz – Abogado (Po y S)

44.- Ramón Cifrián - Socio Director. Auditor y Economista de HFC Consultores (Po y S)

MIEMBROS DEL GOBIERNO:

45.- Juan José Sota Verdion. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo

EX MIEMBROS DEL GOBIERNO

46.- Eduardo Arasti Barca – Ex consejero de Industria (Po, R, S, PP y Mix)

47.- Cristina Mazas Pérez Oleaga – Ex consejera de Economía (Po, R, S, PP y Mix)

48.- Ignacio Diego Palacios- Ex Presidente del Gobierno de Cantabria (Po, R, PP y Mix)